



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

I RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2004

Estos son los temas que esta Dirección considera más relevantes:

1-Reducción de Riesgos y Prevención de Desastres:

En lo corrido del año se han cofinanciado 5 Proyectos de Obra Civil en los municipios de Achi - Bolívar, 2 en Toribio – Cauca, Cerro de San Antonio y Piñón – en el Magdalena. Por valor de Total de \$ 444.510.525.00

También, mediante la estrategia de Alianza PNUD-DPAD con una inversión de \$50.000.00 USD, para Programas Territoriales de Desarrollo y Paz, se capacitaron cinco Comités Regionales de los Departamentos de Sucre, Bolívar, Meta, Antioquia y Nariño y localmente se capacitaron 25 Comités con aproximadamente 700 personas.

Igualmente, en 18 Departamentos con una inversión de \$520.000.000.00 se capacitaron 4200 personas sobre el Plan de Contingencia contra Derrame de Hidrocarburos, Derivados, Sustancias Nocivas, en Aguas Marinas, Fluviales y Lacustres.

Es de resaltar la manera como se involucra a la comunidad como primer actor en la Contingencia, a través del Programa de Planes Barriales se adelantaron 9 Talleres Departamentales y 9 en ciudades capitales de Departamento. A un costo total de \$50.000.000.00

Se han realizado 11 talleres de Planes Escolares en Gestión de Riesgos, con una cobertura de 800 docentes de colegios públicos y privados. Por valor total de \$22.000.000.00. Se coordinó la realización de la V Muestra del Sistema Nacional Prever 2004 – Eje Cafetero - en la ciudad de Armenia, con una asistencia de 8.300 personas, la participación de 126 stands de entidades pertenecientes al SNPAD y cuerpos operativos, en ese mismo evento se realizó EL III TALLER NACIONAL DE LA ESTRATEGIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Coordinación para la emisión de 24 programas institucionales “Alerta Roja”, por el canal institucional.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgp.gov.co; programas@dgp.gov.co; informacionpub@dgp.gov.co
adminf@dgp.gov.co; bomberos@dgp.gov.co; apoyoe@dgp.gov.co

Página: <http://www.dgp.gov.co>



Ministerio del Interior y de Justicia

República de Colombia

GRAFICA 1
OBRAS CIVILES

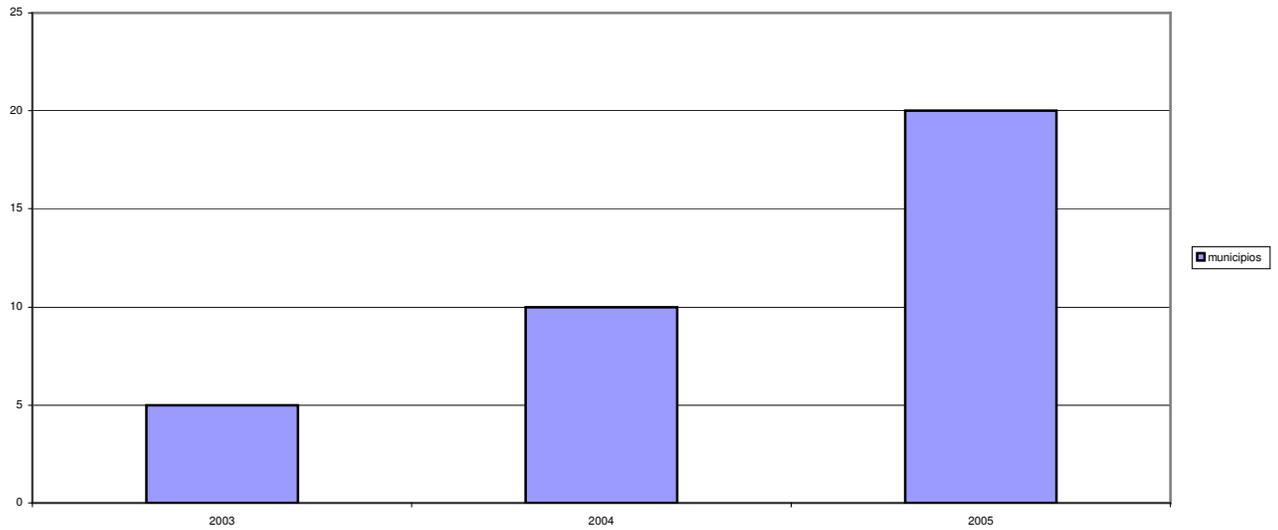
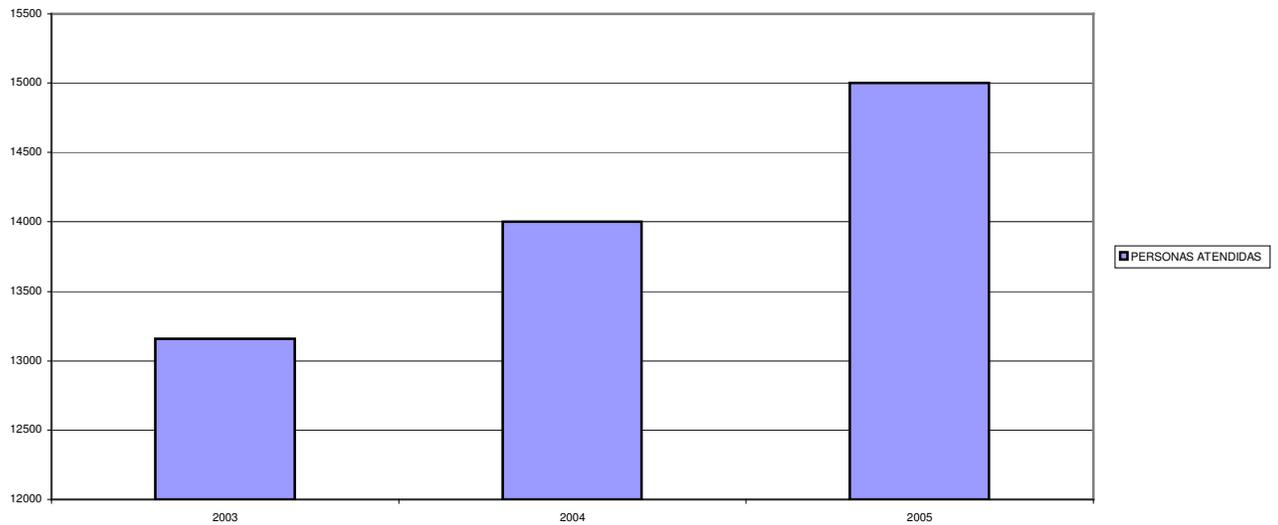


GRAFICO 2
PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA CAPACITACION



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgp.ad.gov.co; programas@dgp.ad.gov.co; informacionpub@dgp.ad.gov.co
adminf@dgp.ad.gov.co; bomberos@dgp.ad.gov.co; apoyoe@dgp.ad.gov.co

Página: <http://www.dgp.ad.gov.co>



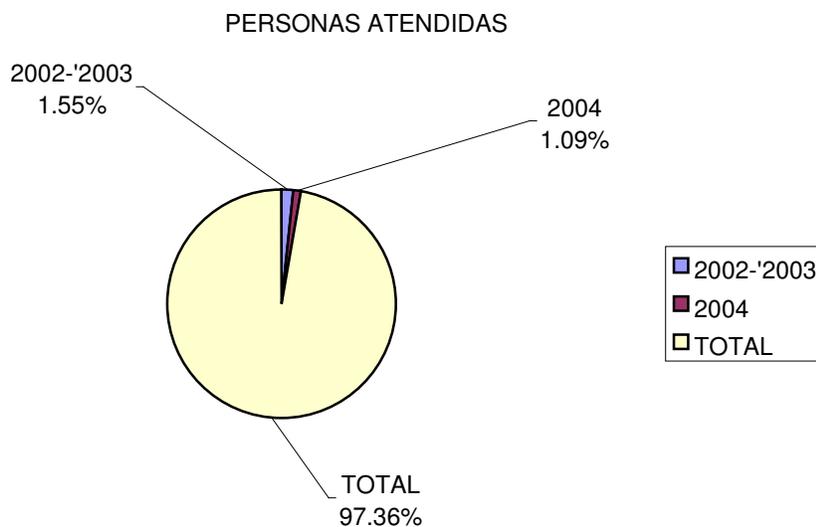
REDUCCION DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

año	municipios	PERSONAS ATENDIDAS
2003	5	13,160
2004	10	14,000
2005		
	15	27,160

NOTA: PROYECCION 2005 MUNICIPIO 20; PERSONAS ATENDIDAS 15.000

2-Atención de Emergencias:

En ésta área, han sido reportadas 494.809 personas afectadas en 30 Departamentos del país por eventos de Origen Natural, especialmente hidrometeorológico, atendidas mediante operativos de emergencia, apoyo alimentario, menajes de primera necesidad, alojamiento temporal y obras de emergencia., situaciones que han requerido una inversión de recursos por parte del FNC por valor de \$5.618.671.438,00. Es de especial mención la inundación del mes de abril, ocurrida en el municipio de Puerto Santander (N de S) con 2.005 afectados. la de los departamentos de Córdoba y Sucre en el mes de octubre, con 15 municipios afectados y producto de la segunda temporada invernal que ha sido particularmente fuerte en todo el territorio nacional.



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgp.ad.gov.co; programas@dgp.ad.gov.co; informacionpub@dgp.ad.gov.co
adminf@dgp.ad.gov.co; bomberos@dgp.ad.gov.co; apoyoe@dgp.ad.gov.co

Página: <http://www.dgp.ad.gov.co>



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Nota: El dato poblacional de 45.294.950 habitantes es fuente DANE a junio 30 de 2004 y se utiliza para sacar la provisión de cobertura actual de personas atendidas.

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS
2002-'2003	703,010
2004	494,809
TOTAL	1,197,819

NOTA: LAS PERSONAS ATENDIDAS CONSTITUYEN EL 2.56% DE LA POBLACION TOTAL DEL PAÍS QUE HAN SIDO AFECTADAS POR ALGÚN EVENTO NATURAL DESCRITO EN EL PARRAFO INICIAL.

3-Sistema Nacional de Bomberos:

Durante este año se continua implementando el “Plan de Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional de Bomberos”, que contempla tres (3) objetivos fundamentales de Mejoramiento:

Estos tres objetivos fundamentales del SNB requirieron para este año una inversión total de \$1.110.144.305.00

1-Mejoramiento del Entorno: Con éste se ha fortalecido el apoyo local, la capacitación a los Cuerpos de Bomberos en control y conocimiento de riesgos, también se ha fortalecido el programa de Apoyo Ciudadano vinculado como primer actor de respuesta al Sistema de Prevención y Atención de Desastres. 2-Mejoramiento Institucional: Se fortalece a instancias de dirección y apoyo nacional, incluye la creación de Cuerpos de Bomberos que en el presente año se ha logrado incrementar de 380 a 432 las Instituciones Bomberiles, que corresponde a un incremento de 52 en 14 departamentos, es decir 8,8% para la vigencia 2004. 3-Mejoramiento de los Cuerpos de Bomberos: incluye el mejoramiento de la Operación para los Cuerpos de Bomberos, tanto en prevención como en atención, incluyendo proyectos de cofinanciación y capacitación para 21 departamentos.

Con aportes del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana por valor de \$1.500.000.000.00 se contrato el seguro de accidentes para los Voluntarios

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgp.gov.co; programas@dgp.gov.co; informacionpub@dgp.gov.co
adminf@dgp.gov.co; bomberos@dgp.gov.co; apoyoe@dgp.gov.co

Página: <http://www.dgp.gov.co>

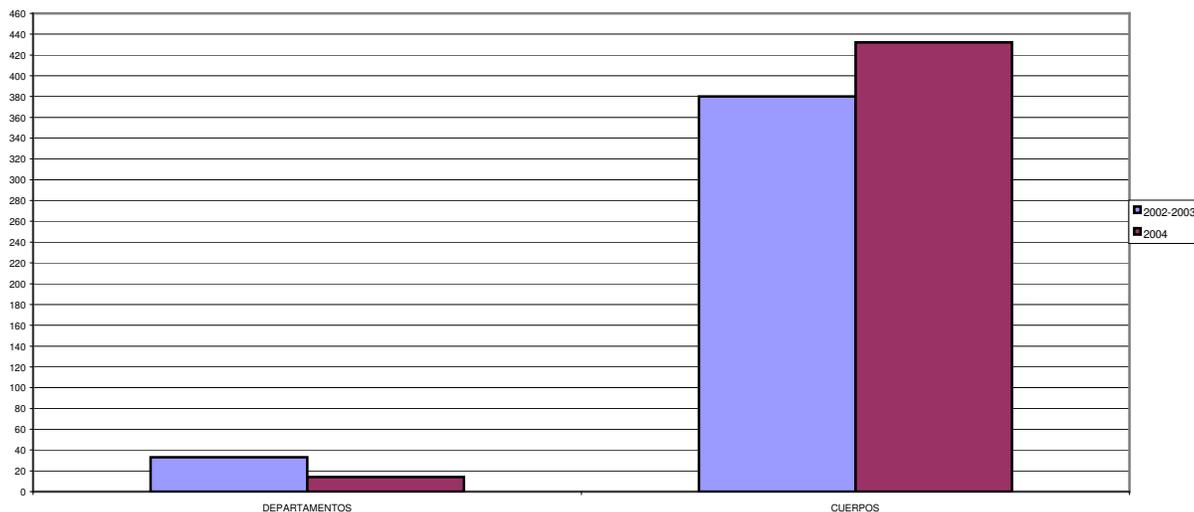


Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia República de Colombia

pertenecientes a las entidades operativas del SNPAD, a saber la Defensa Civil, Cruz Roja y SNB, aproximadamente 60.000 en todo el país.

CONFORMACION NUEVOS CUERPOS DE BOMBEROS



4-Cooperación Internacional:

Mediante éste Programa se ha contribuido con el Mejoramiento del parque automotor de los Cuerpos de Bomberos, con las donaciones de países amigos como Japón y Reino Unido. Se han entregando 21 máquinas extintoras de bomberos y 9 ambulancias, con un costo aproximado de \$5.674.000.000. oo. Por otra parte, se consolido y aprobó la Estrategia Andina de Prevención y Atención de Desastres, con la cual surge el Plan Estratégico Andino., para los 5 países componentes, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Hemos participado en la reunión del Grupo de Alto Nivel de Desastres del G3, para el intercambio de experiencias y nuevas metodologías. Se le ha dado cumplimiento a el compromiso con la CAN y la Unión Europea con respecto al Convenio de Cooperación para los países de la región, lo que nos permite desarrollar proyectos para la gestión del riesgo en el país en el 2005. Se mantiene contacto activo y reuniones con la Asociación de Estados del Caribe, la EIRD y se adelantan preparativos para la reunión de Kobe-Japón en el mes de enero.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgpdp.gov.co; programas@dgpdp.gov.co; informacionpub@dgpdp.gov.co
adminf@dgpdp.gov.co; bomberos@dgpdp.gov.co; apoyoe@dgpdp.gov.co

Página: <http://www.dgpdp.gov.co>



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

5- FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES - Ejecución Presupuestal:

A través de la Ley General de Presupuesto 2004, se asignaron los siguientes recursos, por Transferencias- Atención de Desastres y Emergencias en el Territorio Nacional la suma de \$4.227.545.000, para Inversión: Prevención y Mitigación de Desastres en el Territorio Nacional la suma de \$261.930.000 y por Inversión: Rehabilitación y Atención de Emergencias en el territorio nacional la suma de \$300.000.000.

La ejecución de estos recursos ha correspondido a las políticas y lineamientos aprobados en la Junta Consultora del Fondo Nacional de Calamidades la cual ha celebrado durante el presente año cinco sesiones, con el objeto de incorporar, priorizar y autorizar la ejecución de los recursos descritos en el cuadro No. 1 y teniendo como base el cumplimiento de la misión que le corresponde a esta Dirección como Coordinadora del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. De otra parte se han tramitado 702 pagos cuyo valor total asciende a la suma de \$11.873.776.956.81, originados en los compromisos por el desarrollo de proyectos de mitigación y de prevención, Atención de Emergencias, Subcuenta Desplazados, Fondo Nacional de Bomberos y Subcuenta Seguro Voluntarios de Cuerpos de Socorro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Igualmente se ha tramitado la adición al Presupuesto del Fondo con cargo a recursos del Fondo Interministerial, recibiendo \$2.500 millones a finales de octubre del año en curso y se está tramitando la asignación de \$2.000 millones de adición a la Ley de Presupuesto y \$3.000 con cargo a los recursos del Fondo Interministerial.

Ejecución Fondo Nacional de Calamidades – Presupuesto Nacional

CUENTA	INGRESOS	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN
Transferencias- Atención de Desastres y Emergencias en el Territorio Nacional	4.227.545.000	4.227.545.000	100.00
Inversión: Prevención y Mitigación de Desastres en el Territorio Nacional	261.930.000	261.343.356	99.7
Inversión: Rehabilitación y Atención de Emergencias en el territorio nacional	300.000.000	300.000.000	100%

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgpdp.gov.co; programas@dgpdp.gov.co; informacionpub@dgpdp.gov.co
adminf@dgpdp.gov.co; bomberos@dgpdp.gov.co; apoyoe@dgpdp.gov.co

Página: <http://www.dgpdp.gov.co>



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia República de Colombia

II PLANES PARA EL 2005

1-Reducción de Riesgos y Prevención de Desastres:

Desarrollo e implementación del Plan Nacional de Contingencia para el sector Transporte de Gas Natural en los 32 Departamentos del país, Los costos totales ascienden a \$ 90.000.000.00. Realización de 6 talleres a nivel regional dirigidos a los cuerpos de Bomberos, en los cuales recibirán entrenamiento específico en la atención de emergencias por escape en las líneas de transporte de Gas Natural. Los costos de estos 6 talleres ascienden a la suma de \$12.000.000.00, (incluye material y alojamiento). Se espera desarrollar la VI muestra PREVER en ciudad por definir. Esperamos en este año consolidar el Plan Nacional de Contingencia de Actuación para Eventos en Escenarios de Afluencia Masiva de Público., para iniciar la implementación y puesta en marcha del mismo.

2-Atención de Emergencias:

Se espera continuar con la atención de las emergencias que sean reportadas. Desarrollar el Plan Local de Emergencias y Contingencia frente a Sismo Licuación y Tsunami para Tumaco. Fortalecimiento del área Operativa del SNPAD. Consolidar y poner en marcha el Centro Operativo de Emergencias COE, a nivel Nacional, Departamental y Distrital.

3-Sistema Nacional de Bomberos:

para este año se tiene previsto una inversión similar a la del 2004, mas el 10%, de acuerdo al comportamiento de los recaudos nacionales. Y sin determinar el monto de ingreso de las Donaciones, adicionalmente se esperan inversiones para el SNB por concepto del Proyecto de Ley 173 de 2004.

4-Cooperación Internacional:

Para este año la cooperación técnica se plantea desde dos frentes: El convenio con la Unión Europea comenzará su ejecución en el país para la gestión del riesgo con un valor para el área Andina de 12 millones de Euros. Se integrará el país y la región del caribe con la reunión de Kobe – Japón, para la Reducción de los Desastres en el Mundo con la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres ERID de las Naciones Unidas y se afianzarán las relaciones con la AEC, el Grupo de los Tres y la comunidad internacional, el Banco Mundial y el BID. Plantear nuevas cooperaciones Técnicas y Logísticas con otros países.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Calle 13 No. 32-69, Edificio Laboratorio Piso 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57-1) 3649090 Ext. 9735-9736 / 9761 a 9763 Fax 3751077

e-mail: regional@dgp.gov.co; programas@dgp.gov.co; informacionpub@dgp.gov.co
adminf@dgp.gov.co; bomberos@dgp.gov.co; apoyoe@dgp.gov.co

Página: <http://www.dgp.gov.co>



Libertad y Orden

Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

5- FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES - Ejecución Presupuestal:

se espera la transferencia de recursos para este año con destino al Fondo Nacional de Calamidades.